



VISTO lo solicitado por el Consejo Departamental de Física, vinculado con la elección de Consejeros y Director, de acuerdo con la convocatoria efectuada por Resolución del Consejo Directivo Nro.209/14; y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Electoral del Departamento citó a Asamblea Resolutiva del Claustro Docente dado que no se registró inscripción de ninguna lista que represente dicho claustro.

Que luego de un prolongado debate y no habiéndose registrado ninguna postulación válida de docentes habilitados por la reglamentación para el cargo de Director, se consideró la moción de un asambleísta para solicitar a este Consejo Directivo una excepción a uno de los tres requisitos establecidos por la normativa electoral vigente para desempeñar el cargo de Director (Resol. Consejo Directivo Nro. 145/2010).

Que dicha moción fue aprobada por mayoría de la Asamblea.

Que tal excepción se fundamente en que el Departamento de Física cuenta con un plantel reducido de Docentes y solo 6 (seis) son Profesores, encontrándose dos próximos a jubilarse, por lo que se solicita se analice la posibilidad de conceder una excepción al requisito de poseer el cargo de Profesor para ser designado Director del Departamento.

Que este Consejo estima conveniente conceder tal excepción por los fundamentos expresados.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

**DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

ARTICULO 1ro.- Conceder la excepción solicitada por el Consejo Departamental de Física de esta Facultad, para que se exima del requisito de ser Profesor para postularse como candidato para Director en dicho Departamento.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nro.:

236



Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.